



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE ALMERÍA

SECRETARÍA GENERAL DE PLENO

REGISTRO DE SALIDA 1

02 SEP. 2019

Nº Registro:

33/19

Hora:

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
Sesión 9/19

El Alcalde- Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

En Almería, a 2 de septiembre de 2019.

En uso de las atribuciones que tengo conferidas por el art. 124.4 d) de la Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y en virtud de lo dispuesto en los Art. 61 a 66 del Reglamento Orgánico del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, y visto el acuerdo plenario de fecha 27 de junio de 2019, por la presente:

DISPONGO

Convocar sesión **ordinaria** del Pleno del Ayuntamiento de Almería, para el **DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2019**, a las **NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, en primera convocatoria, en el Salón de Actos de la **CASA CONSISTORIAL**, sito en la Plaza de la Constitución, nº 9, de esta Ciudad.

Si no concurre un tercio del número legal de miembros de la Corporación, se celebrará sesión dos días después a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Parte Resolutiva

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores, de fechas 15 de junio de 2019 (Extraordinaria 6/19), 27 de junio de 2019 (Extraordinaria 7/19) y 8 de julio de 2019 (Extraordinaria 8/19).- (Remitidas por correo electrónico).-
- 2.- Dar cuenta de los escritos sobre aceptación del régimen de dedicación exclusiva o parcial, presentados por los concejales de los Grupos Políticos municipales.-
- 3.- Dar cuenta de la instrucción de la Intervención General, de fecha 28 de agosto de 2019, de aprobación del Plan Anual de Control Financiero del Ayuntamiento de Almería, ejercicio 2019.-
- 4.- Propuesta de nombramiento de representantes municipales en diferentes órganos.-
- 5.- Aprobación inicial y provisional, para el caso de que no se presenten alegaciones, de la Modificación Parcial Nº 4 de la Modificación Puntual Nº 29 del PGOU de Almería, en el ámbito de "El Puche", presentado por "Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía", así como el documento de valoración de impacto en la salud, presentado como anexo a la memoria del proyecto de modificación.-
- 6.- Aprobación definitiva del Estudio de Detalle sobre la parcela situada en Avenida de la Estación Nº 21, promovido por "Edificio Luis XIV, SCA".-
- 7.- Aprobación definitiva de la 5ª Modificación Puntual del Plan Parcial de El Toyo-I. del PGOU de Almería-Texto Refundido de 1998, presentado por ALMERICASAS, S.L.-

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	02-09-2019 10:54:06



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

- 8.- Admisión a trámite del Proyecto de Actuación promovido por RIJK ZWAAN IBERICA, S.A., para la instalación de un centro de investigación de nuevos cultivos en la Carretera del Mamí, s/n.-
- 9.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II, del ejercicio cerrado de 2018 y ejercicio corriente de 2019, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, por importe de 6.900,89 €.-
- 10.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Sostenibilidad Ambiental, por importe de 2.783,97 €.-
- 11.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Cultura y Educación, por importe de 7.050,14 €.-
- 12.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II del Patronato Municipal de Deportes, por importe de 30.505,15 €.-
- 13.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Promoción de la Ciudad y Comercio, por importe de 8.490,18 €.-
- 14.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Seguridad y Movilidad, por importe de 9.355,38 €.-
- 15.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Presidencia y Planificación, por importe de 64.342,90 €.-
- 16.- Reconocimiento extrajudicial de crédito por gastos del Capítulo II de la Delegación de Área de Presidencia y Planificación, por importe de 2.311,04 €.-
- 17.- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP1274-037/2019, por importe de 50.000,00 €.-
- 18.- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP1279-042/2019, por importe de 105.939,43 €.-
- 19.- Aprobación inicial de la modificación presupuestaria MP1285-048/2019, por importe de 50.300 €.-
- 20.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General Municipal correspondiente al ejercicio 2018.-
- 21.- Acuerdo de formalización del convenio de encomienda de gestión entre la Autoridad Portuaria y el Ayuntamiento de Almería, para la utilización del Servicio Municipal de Extinción de Incendios, por un plazo de diez años.-
- 22.- Moción del Grupo Municipal C's "de condena de la discriminación y de los actos de odio y violencia por motivos ideológicos sufridos por representantes de C's durante las celebraciones del orgullo LGTBI".-
- 23.- Moción del Grupo Municipal VOX "relativa a la seguridad de los colectivos que más sufren la criminalidad en las zonas de concentración de inmigración ilegal".-
- 24.- Moción del Grupo Municipal PODEMOS "para que el Ayuntamiento de Almería se oponga al despliegue del 5G en el municipio de Almería, aplicando el principio de precaución".-
- 25.- Moción del Grupo Municipal Popular "para que la Naviera Armas-Transmediterránea cambie el nombre de uno de su barcos por CIUDAD DE ALMERÍA".-
- 26.- Moción del Grupo Municipal Socialista "en apoyo al Club Polideportivo Almería".-
- 27.- Moción del Grupo Municipal Socialista "para la puesta en marcha de un conjunto de medidas para fomentar la creatividad y el impulso innovador de los/as jóvenes almerienses".-

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	02-09-2019 10:54:06

Documento firmado electrónicamente - Ayuntamiento de Almería

Plaza de la Constitución, S/N - 04003 Almería, España - Tel.: +34 950 21 00 00

Página: 2 / 3





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA

- 28.-Moción Del Grupo Municipal Popular "por una Almería sin autovías de peaje".-
29.-Moción del Grupo Municipal C's "para la supervisión y control de los servicios públicos locales prestados en régimen de gestión indirecta".-
30.-Asuntos de urgencia (mociones resolutivas).-

- Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno

- 31.-Dar cuenta de los decretos y resoluciones dictados en el período comprendido entre los meses de febrero y julio, ambos inclusive.-
32.-Dar cuenta de las resoluciones emitidas por el Órgano de Gestión Tributaria y de las resoluciones de la Inspección Fiscal, en el período comprendido entre los meses de febrero y julio de 2019, ambos inclusive.-
33.-Dar cuenta de las Sentencias notificadas a la Asesoría Jurídica del Excmo. Ayuntamiento de Almería, correspondientes al período comprendido entre los meses de noviembre de 2018 y mayo de 2019, ambos inclusive.-
34.-Mociones no resolutivas.-
35.-Ruegos y preguntas.-

- Audiencia pública (art. 24 R.O.P.C.)

Lo manda y firma el Excmo. Sr. Alcalde- Presidente D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, de lo que yo, el Secretario General del Pleno, doy fe".-

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole el deber de asistencia impuesto por el artículo 22 del R.O.P. debiendo excusarse en forma en caso de inasistencia directamente a la Alcaldía o a través de esta Secretaría General.-

Almería, a 02 de septiembre de 2019
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Fernando Gómez Garrido



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	02-09-2019 10:54:06

